

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **204**

Fecha: 24-11-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 <b>2016 00513</b>	Verbal	DIEGO ANDRES VILLAREAL BARBOSA	INVERSIONES VECONT COMPAÑIA LIMITADA	Auto ordena notificar a la curador ad litem designada. Sonia Yabely Sánchez Ordoñez de conformidad con su aceptación, Por lo anterior, se dispone que por secretaria se remita el acta de notificación, así como el enlace del proceso, ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 <b>2016 00617</b>	Verbal	LUIS FERNANDO PINILLA ARCHILA	ANAHY FERNANDEZ PEZO	Auto obedézcase y cúmplase en providencia de fecha 2 de diciembre de 2021 que declaro inadmisible el recurso frente a acceder comisionar para la entrega y confirmo el auto de fecha 16 de abril del año 2021. ver en micrositio web el auto	23/11/2022	
11001 31 03 027 <b>2016 00617</b>	Verbal	LUIS FERNANDO PINILLA ARCHILA	ANAHY FERNANDEZ PEZO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de esta misma fecha se está disponiendo cumplir con lo ordenado por la sala civil del Tribunal Superior de Bogotá, darse cumplimiento a lo dispuesto en la providencia de fecha 16 de abril del año 2021 en la cual se ordenó comisionar or la secretaria a librar el despacho comisorio para la entrega ordenado ver en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 <b>2017 00706</b>	Verbal	EDUWIN ROMAN GANTIVA LOPEZ	DAMXPRESS S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ejec.Sentencia; Dese el aviso de que trata el artículo 630 del Decreto 624 de 1989. Oficiése., Se reconoce como apoderado de la parte actora al profesional en derecho YEFERSON ANDRES LOPEZ MARTINEZ ver en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 <b>2017 00706</b>	Verbal	EDUWIN ROMAN GANTIVA LOPEZ	DAMXPRESS S.A.S	Auto decreta medida cautelar	23/11/2022	
11001 31 03 027 <b>2017 00788</b>	Verbal	CARMEN JULIA GUTIERREZ CAMARGO	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A.	Auto resuelve corrección providencia de conformidad con el art 286 del CGP se corrige la providencia mediante la cual se aceptó la reforma de la demanda, en el sentido que la fecha del auto corresponde a 8 de noviembre de 2022, Téngase en cuenta que la demandada Mundial de Seguros allegó en tiempo escrito de ratificación de la contestación demanda. ver en micrositio web wl auto	23/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2018 00173	Verbal	ROBERTO ANTONIO JIMENEZ MORENO	JUAN RICARDO MONTOYA PARRA	Auto pone en conocimiento se dispone que se provea el enlace del proceso a la auxiliar de justicia, quien tomará el proceso en el estado en que se encuentra., Verificado lo anterior retornen la diligencias al despacho con el fin de proveer ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2018 00373	Verbal	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	NEUTRO VIP S.A.S	Auto ordena oficiar al Juzgado 19 Civil Municipal de esta ciudad anexándose los certificados referidos ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2018 00507	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MARCO FIDEL MENDEZ PEREZ	Auto pone en conocimiento téngase en cuenta que se encuentra debidamente notificada la parte demandada a través de curadora ad-litem quien contestó y propuso la excepción genérica, secretaria realícense las constancias de los términos, provéase el enlace correspondiente al proceso a los apoderados reconocidos ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2019 00018	Verbal	EGEDA COLOMBIA - ENTIDAD DE GESTION COLECTIVA DE DERECHOS DE PRODUCTORES AUDIOVISUALES DE COLOMBIA	SUITES 109 S.A.S	Auto aprueba liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante y no fue objetada, ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2019 00055	Verbal	TAMARA XIMENA ATUESTA TORRES	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria que se encuentra ajustada a derecho ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2020 00213	Verbal	LILIANA DEL PILAR RODRIGUEZ LADINO	JOSE HERLING VILLARREAL SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se cita nuevamente a la audiencia de instrucción y juzgamiento. Para el efecto, se señala la hora de las 9:30 A.M. del día 23 del mes de MARZO del año 2023 para que tenga lugar la práctica de las pruebas ordenadas en la audiencia inicial. ver auto en microstio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2020 00232	Concordato	ARGEMIRO MARTINEZ CRUZ	ACREEDORES VARIOS	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA la renuncia presentada por JANNETHE R. GALAVÍS R renuncia al poder conferido por SCOTIABANK COLPATRIA S.A. (cesionario PATRIMONIO AUTÓNOMO FC - FAFP CANREF) la que tendrá efectos cinco (5) días después de la notificación que se haga del presente proveído ver en micrositio web wel auto	23/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00347	Especial De Pertenenencia	MARIA INES LADINO DE PACHON	NELCY CRUZ DE RODRIGUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia como CURADOR ad-litem al profesional en derecho WILLIAM FABIAN AMAYA CÁRDENAS en representación de los demandados JORGE LUIS RODRÍGUEZ MORALES y NELCY CRUZ DE RODRÍGUEZ, así como a las PERSONAS INDETERMINADAS, ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2020 00356	Verbal	MARIA OFFIR CESPEDES LEAL,	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A.	Auto nombra Auxiliar de la Justicia como CURADOR ad-litem al profesional en derecho JAISONT RAMIRO CLAVIJO RIVERA en representación del demandado Fabio Tito Guevara Bonilla, ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2021 00034	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN DE ESTEBAN DE MARIA AUXILIADORA CALLE ANGEL	BEATRIZ ANA MELIDA NOVOA DE SUAREZ	Auto aprueba liquidación la liquidación de costas elaborada por secretaria la se encuentra ajustada a derecho por secretaria se remita el presente proceso a la oficina de Ejecución Civil Circuito de esta ciudad para su reparto para continuar con el trámite de este asunto, v er auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2021 00330	Especial De Pertenenencia	JESUS ALBERTO GIRALDO ARANGO	EDUARDO ANGEL Y CIA S EN LIQUIDACIÓN	Auto nombra Auxiliar de la Justicia como curador ad-litem al profesional en derecho LIDA DEL PILAR CORREA MORA, Agréguese a los autos y póngase en conocimiento la contestación de la Alcaldía Local de Bosa ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2021 00407	Verbal	LUIS MIGUEL CONTRERAS HERRERA	EDIFICIO TREVI P.H.	Auto pone en conocimiento Obre en autos la gestión de notificación conforme a los preceptos normativos de los arts. 8 y 9 de la ley 2213 de 2022 a la copropiedad demandada Edificio Trevi P.H., téngase en cuenta que la demandada se encuentra debidamente notificada, quien permaneció silente dentro del traslado de rigor.En firme retorne para lo que en derecho corresponda ver en micrositio auto	23/11/2022	
11001 31 03 027 2021 00444	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	IVERSIONES VARGAS CERON S.A.S	Auto resuelve Solicitud del señor JUAN CARLOS VARGAS TISNES con funciones de promotor, de la sociedad QUIMBAYA AERIAL SERVICES S.A.S por tal razon se dispone NO CONTINUAR el trámite ejecutivo en contra de la sociedad QUIMBAYA AERIAL, Se ORDENA EL LEVANTAMIENTO del EMBARGO Y SECUESTRO SERVICES S.A.S, COMUNIQUESE esta determinación a la Superintendencia de Sociedades ver auto en micrositio web. por razón de la REORGANIZACION	23/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00451	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	AHARON ABADI BALID SAFADYAH	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 DISPONER el remate de los bienes embargados, ORDENAR se practique la liquidación del crédito, CONDENAR en costas de la presente acción a la parte ejecutada. Por SECRETARIA remítase el presente proceso a la OFICINA DE EJECUCION CIVIL CIRCUITO ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2021 00452	Ordinario	GABRIEL CAMACHO CASTRO	RAUL ADOLFO PACHECO ORTEGA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia como CURADOR AD LITEM a la profesional en derecho MAGDA JIMENA TORRES MORENO en representación de los demandados Raúl Adolfo Pacheco Ortega, José Luis Barba Caicedo y Clímaco Alonso ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00158	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JESÙS ALBERTO ANGULO CARDONA	Auto aprueba liquidación la liquidación de costas que se encuentra ajustada a derecho, por secretaria se remita el presente proceso a la oficina de Ejecución Civil Circuito ver en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00335	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	AGROPECUARIA LA VIA LACTEA S.A.S	Auto resuelve retiro demanda se ACEPTA el RETIRO de la demanda de la referencia realizada por la apoderada judicial de la demandante ver en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00429	Verbal	LUIS ÁNGEL MENDOZA SALAZAR	BD PROMOTORES COLOMBIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda evidenciando que dentro del término legal no fue subsanada ver auto en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00467	Tutelas	MILTON GONZALEZ RAMIREZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto concede impugnación tutela Se concede para ante el superior la impugnación presentada por el accionante contra el fallo de tutela de fecha 17 de noviembre del corriente año. ver en micrositio web	23/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00487	Tutelas	MARTHA CECILIA GUERRERO BASTIDAS	FONDO DE PREVISION DEL CONGRESO	Auto admite tutela ver en micrositio web el auto	23/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00488	Tutelas	JAIRO EDUARDO MOLINA SANCHEZ	JUZGADO 56 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA	Auto admite tutela ver en micrositio web	23/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24-11-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO

SECRETARIO